



DESCRIPCION DEL CARGO

REQUERIMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), en uso de sus atribuciones y de conformidad a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal, convoca públicamente a las personas individuales que tengan interés en postular al cargo de:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Denominación del Cargo

PROFESIONAL DE APOYO JURÍDICO DD TARIJA - ABT

Depende de

Dirección Departamental Tarija

2. OBJETIVO

Apoyar la gestión jurídica de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra en el Departamento de Tarija, en la tramitación de procesos administrativos sancionadores, procesos administrativos en general, procesos judiciales en general, procesos coactivos fiscales, remates y en procesos de gestión institucional de corto y mediano plazo. Además de coadyuvar en la implementación de las actividades relacionadas con la planificación, formulación de programas y/o proyectos y seguimiento a la ejecución de los mismos.

3. FUNCIONES ESPECIFICAS

El profesional deberá cumplir, con carácter enunciativo y no limitativo, las siguientes funciones:

- a) Elaboración de informes jurídicos, dictámenes y proyectos de resolución, de conformidad a lo previsto por las Leyes 1700, 1715, 2341, 3545 y sus reglamentos, directrices, procedimientos, manuales y demás disposiciones legales relacionadas con materia forestal, agraria y administrativa.
- b) Armado de expedientes de procesos administrativos conforme a procedimiento y tramitación de los mismos.
- c) Elaborar autos de apertura, clausura y realizar diligencias de citación y notificación relacionados con la Consultoría.
- d) Elaboración de dictámenes jurídicos y proyectos de resolución en procesos sancionadores, y procesos administrativos.
- e) Verificar la recepción de toda la documentación presentada y adjuntar a sus antecedentes debidamente foliados a los expedientes asignados a su cargo.
- f) Elaborar informes mensuales y final de actividades para efectos de los pagos con la aprobación de la Dirección Departamental de Tarija.
- g) Realizar todas las acciones que fueren necesarias para un adecuado desempeño de sus funciones.
- h) Manejar información actualizada de las actividades que desarrolle.
- i) Actualizar las respectivas bases de datos de forma paralela al despacho de los

asuntos.

- j) Patrocinar y atender los procesos coactivos fiscales, penales, remates, y procesos judiciales en general.
- k) Elaboración de demandas, querellas y memoriales en general.
- l) Otras responsabilidades expresamente delegadas por las autoridades de la Dirección Departamental Tarija - ABT.

4. REQUISITOS DEL CARGO

Formación Académica:

Abogado con título en provisión nacional con registro en el R.P.A del Ministerio de Justicia

Cursos Complementarios:

- J Dominio de Paquetes de Computación Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft Power Point.
- J Los postulantes interesados para presentarse al cargo deberán tener conocimientos de la Ley No. 1178, Políticas Públicas y Responsabilidad por la Función Pública.
- J Conocimiento de al menos dos idiomas oficiales del país (Ley No. 269, Art. 21°, "Principio de Territorialidad") (Requisito Indispensable).
- J Iniciativa y capacidad en la toma de decisiones.
- J Alta capacidad de análisis y proactividad.

Experiencia General:

- J Mínima de 3 años y 6 meses en el ejercicio laboral a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional.
- J Conocimiento general de la Normativa Forestal y Agrario.
- J Responsabilidad y motivación hacia el trabajo.
- J Capacidad de interrelación a todo nivel y compromiso con el desarrollo social en las Comunidades.

Experiencia Específica:

- J Mayor de 2 años en áreas según funciones definidas para el cargo.
- J Conocimiento de las Leyes 1700, 1715, 2341, 3545, reglamentos de las mismas, directrices, procedimientos, manuales y demás disposiciones legales relacionadas con materia forestal, agraria y administrativa.
- J Conocimiento en la tramitación de Procesos Administrativos.
- J Conocimiento en la tramitación de Procesos Penales y Coactivos Fiscales.
- J Sistematización de información, redacción y edición de informes y otros documentos.
- J Contar con Licencia de Conducir Categoría "B" adelante.

5. LUGAR DE TRABAJO

Tendrá como lugar de trabajo en la Dirección Departamental Tarija – ABT, pudiendo ser cambiado de área y lugar de trabajo para desempeñar las mismas funciones de acuerdo a las necesidades de la Dirección Departamental en el Departamento de Tarija.

6. INFORMES DE ACTIVIDADES

El Profesional deberá presentar informes de actividades bimensuales sobre las funciones desarrolladas y deberán ser aprobadas por los Responsables de Unidad y/o Área con visto



bueno del Director Departamental Tarija - ABT, como requisito previo para la cancelación de sus honorarios. A la conclusión de su contrato deberá presentar el informe final respectivo.

7. OTROS REQUISITOS

Postulación

-) Carta de postulación debidamente firmada.
-) Currículum vitae documentado y rubricado, la experiencia de trabajo deberá ser obligatoriamente acreditado mediante certificados de trabajo y contratos u otros y demás certificados exigidos en los requisitos generales.
-) Fotocopia de Cedula de Identidad.
-) No contar con antecedentes de violencia ejercida contra una mujer o cualquier miembro de su familia (Certificado SIPPASE).